

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36054** *RAFAEL DELGADO FERNÁNDEZ*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 107/2011 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Fundación del Principado de Asturias contra Rafael Delgado Fernández con NIF 11071163K, sobre cantidad, se ha dictado decreto de fecha 28-07-2011, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total, por el importe de 418,67 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 9 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110082773-1